



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

HECHO RELEVANTE

D. JAVIER LOPEZ-MINGO TOLMO, Abogado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía “TELEFÓNICA, PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.”, domiciliada en Madrid, Avda. Manoteras 12, y con C.I.F. número A-28185221,

EXPONE

Que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica Publicidad e Información, S.A.", celebrada el pasado día 19 de marzo de 2005, la Compañía procederá, el día 3 de mayo de 2005, al pago de un dividendo con cargo a los resultados del ejercicio 2004, conforme al detalle adjunto.

Adjunto les remito copia del anuncio que a tal efecto está previsto se publique en los próximos días, tanto en la prensa en general, como en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Boletín de Cotización de Bolsa.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como “hecho relevante” a efectos de lo prevenido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores.

En Madrid, a 27 de abril de 2005.

Por TELEFÓNICA, PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

Javier López-Mingo Tolmo
Secretario del Consejo de Administración



TELEFÓNICA PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A.

PAGO DIVIDENDO EJERCICIO 2004

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 19 de marzo de 2005, se procederá al reparto de un dividendo con las siguientes características:

Vencimiento	Importe bruto unitario	Importe unitario de retención fiscal	Importe neto unitario
3 de mayo de 2005	0,3000 €	0,0450 €	0,2550 €

El importe del dividendo se hará efectivo el día 3 de mayo de 2005 y conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que IBERCLEAR pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto se nombra Agente de Pagos a la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

El día 3 de mayo de 2005, las acciones de "Telefónica Publicidad e Información, S.A." cotizarán ya ex dividendo.

En Madrid, a 27 de abril de 2005

Javier López-Mingo Tolmo
Secretario del Consejo de Administración